



Nota informativa

Cierre del Curso Escolar 2019 - 2020



La actual situación epidemiológica provocada por la COVID-19 ha impedido cerrar el curso 2019-2020 de la forma tradicional y en el tiempo previsto. Ante la necesidad de continuar el proceso de formación, se hace imprescindible concluir las evaluaciones (segunda convocatoria de extraordinarios y evaluaciones correspondientes a las asignaturas de arrastres) utilizando la modalidad a distancia; para lo cual los colectivos de carreras y del programa de formación de ciclo corto han establecido la manera de proceder para cada asignatura durante el período del 15 de febrero al 7 de marzo de 2021.

Variantes para evaluar las asignaturas:

- Evaluar mediante un trabajo a distancia. El estudiante recibirá una guía con las orientaciones del trabajo a realizar y los datos del profesor de la asignatura con el cual debe interactuar.
- Evaluar mediante un examen a distancia. En esta variante, se le informarán con antelación los detalles de la evaluación, cómo descargar o responder el examen, tiempo para realizarlo y forma de entregarlo.

Todas las asignaturas correspondientes a los arrastres del segundo semestre del curso 2019-2020, de todas las carreras y el programa de formación de ciclo corto, serán evaluadas mediante una de las variantes descritas.

Todas las asignaturas correspondientes a la segunda convocatoria de extraordinarios del primer semestre del curso 2019-2020, de todas las carreras y el programa de formación de ciclo corto, serán evaluadas

mediante una de las variantes descritas, exceptuando las asignaturas de:

- Ingeniería en ciencias Informáticas:
 - Introducción a la Programación I y Matemática Discreta I, primer año.
 - Programación II, segundo año.
 - Fundamentos Físicos de la Informática y Programación IV, tercer año.
 - Programación IV, cuarto año.
- Ingeniería en Bioinformática:
 - Estructura de Datos, segundo año.
- Administración de Redes y Seguridad Informática:
 - Programación I, primer año.

Para las asignaturas Fundamentos Físicos de la Informática y Programación IV, tercer año de la carrera de Ingeniería en Ciencias Informáticas, se realizará un ajuste del Plan de Estudios. El resto de las asignaturas se ajustarán en Plan de Proceso Docente, impartándose en el curso 2021. En estos casos los estudiantes podrán presentarse a un examen inicial antes de comenzar a impartirse la asignatura que les puede permitir culminarla.

El inicio del curso escolar 2021 está planificado para la segunda quincena del mes de marzo. Teniendo en cuenta la situación epidemiológica existente, se empleará, fundamentalmente, la modalidad de estudio a distancia. En la segunda semana de marzo, se ofrecerán más detalles sobre la organización del nuevo curso escolar.

Ante cualquier duda o inquietud puntual, los estudiantes deben comunicarse con sus profesores guías, jefes de año y carrera, vicedecanos o decano de su facultad. La información de contacto está disponible en nuestro sitio web www.uci.cu desplegando el menú Universidad y accediendo a las secciones Claustro y Estructura.

También están disponibles como vías para la comunicación los canales oficiales de la Universidad en las redes sociales:

En Facebook: @universidad.uci

En Twitter: @universidad_uci

En Telegram: @UCI_Cuba

Exhortamos a estudiantes y trabajadores a mantener la disciplina en el enfrentamiento a la Covid-19, a partir del cumplimiento de las medidas adoptadas en cada territorio, con el fin de cuidar la salud de todos y poder reencontrarnos nuevamente en el campus universitario.

Consejo Universitario